

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y/o tablón de edictos del Ayuntamiento.

Huércal de Almería, 15 de enero de 2001.—La Alcaldesa, M. Isabel Rodríguez Vizcaíno.

**2641** *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Los Realejos (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 130, de 30 de octubre de 2000, así como en el «Boletín Oficial de Canarias» número 2, de 3 de enero de 2001, se ha publicado el texto íntegro de las bases de la siguiente convocatoria:

Denominación y número de plazas: Cuatro plazas vacantes de Policía Local.

Régimen: Personal funcionario de Administración Especial, servicios Especiales.

Sistema de selección: Oposición.

El plazo de presentación de las instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Los Realejos, 15 de enero de 2001.—El Alcalde, José Vicente González Hernández.

**2642** *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Ronda, Organismo Autónomo Local de Formación y Promoción de Empleo (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

Provincia: Málaga.

Corporación: Organismo Autónomo Local de Formación y Promoción de Empleo (Ronda).

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por la Junta Rectora en sesión de fecha 5 de diciembre de 2000.

#### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Graduado Social. Denominación del puesto: Técnico de Empleo. Número de vacantes: Una.

Ronda, 15 de enero de 2001.—La Presidenta.

**2643** *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Cangas (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Obras.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 9, del día 12 de enero de 2001, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Inspector de Obras por el procedimiento de oposición, turno libre, de Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales, personal funcionario.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cangas, 16 de enero de 2001.—El Alcalde-Presidente, José Enrique Sotelo Villar.

**2644** *RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Sant Sadurní d'Anoia.

Número de código territorial: 08240.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 15 de enero de 2001.

#### *Personal laboral*

Nivel de titulación: Bachiller, FP2 o equivalente. Denominación del puesto: Educador/a infantil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP2 o equivalente. Denominación del puesto: Coordinador/a de Verano. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico de Sanidad. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar infantil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Bibliopiscina. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Monitor/a de Verano. Número de vacantes: Veintiséis.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Monitor/a de Comedor. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Monitor/a de Deportes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de primera. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Dos.

Sant Sadurní d'Anoia, 17 de enero de 2001.—El Alcalde.

**2645** *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Hernani (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza de oficial de primera Albañil.*

En el «Boletín Oficial de Guipúzcoa» número 13, de fecha 18 de enero de 2001, se han publicado las bases reguladoras del proceso de selección, mediante oposición libre, para cubrir una plaza de oficial de primera Albañil, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará una vez transcurridos veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Hernani, 18 de enero de 2001.—La Alcaldesa, Mertxe Etxebarria Aramburu.

**2646** *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Breña Baja (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.

Corporación: Breña-Baja.

Número de código territorial: 38009.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de diciembre de 2001.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico, Aparejador.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía local.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico/Aparejador. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Animador Socio-Cultural. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Técnico Superior Informático. Denominación del puesto: Técnico Superior Informático. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director de Banda de Música. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, FP2 o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Ordenanza. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Operario de Limpieza. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial de primera. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial de segunda. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Ayuda a Domicilio. Número de vacantes: Dos.

Breña-Baja, 19 de enero de 2001.—El Alcalde.

**2647** *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Herrera del Duque (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 1, de 2 de enero de 2001, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 7, de 18 de enero de 2001, se hacen públicas las bases que han de regir en la oposición libre para provisión en propiedad de tres plazas de Agentes de la Policía Local en el Ayuntamiento de Herrera del Duque, dentro del cuadro del personal funcionario vacante, del Ayuntamiento de Herrera del Duque, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relativos a la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de esta Corporación, en los términos establecidos en las bases de la convocatoria.

Herrera del Duque, 22 de enero de 2001.—El Alcalde, S. Emiliano Zambrano Dorado.

**2648** *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Herrera del Duque (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 1, de 2 de enero de 2001, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 7, de 22 de enero de 2001, se hacen públicas las bases que han de regir en la oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General en el Ayuntamiento de Herrera del Duque, dentro del cuadro del personal funcionario vacante, del Ayuntamiento de Herrera del Duque.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relativos a la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de esta Corporación, en los términos establecidos en las bases de la convocatoria.

Herrera del Duque, 22 de enero de 2001.—El Alcalde, S. Emiliano Zambrano Dorado.

**2649** *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Herrera del Duque (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 1, de 2 de enero de 2001, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 7, de 18 de enero de 2001, se hacen públicas las bases que han de regir en el concurso-oposición para provisión en propiedad de dos plazas de Agentes de Policía Local por promoción interna en el Ayuntamiento de Herrera del Duque, dentro del cuadro del personal funcionario vacante, del Ayuntamiento de Herrera del Duque, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relativos a la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de esta Corporación, en los términos establecidos en las bases de la convocatoria.

Herrera del Duque, 22 de enero de 2001.—El Alcalde, S. Emiliano Zambrano Dorado.

**2650** *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico superior de Tecnología de la Información.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta» número 3967, de 22 de diciembre de 2000, se publican las bases de la siguiente convocatoria:

Denominación: Técnico superior de Tecnología de la Información.

Escala: Administración Especial. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Quienes deseen tomar parte en la mencionada convocatoria deberán presentar su solicitud en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en el lugar y forma establecidos en las referidas bases.

Los sucesivos anuncios relacionados con la misma se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial» de la Ciudad y en el tablón de anuncios de la Ciudad.

Ceuta, 23 de enero de 2001.—El Presidente, Antonio Sampietro Casarramona.